

Exp. 713242 11332

Quito, D.M. 17 de julio del 2017

Señora
María de Lourdes Anagallo Pérez
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que mediante Escritura Pública que contiene el Contrato de Constitución de la Compañía **ROYALTURISTRAVEL COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, la cual se encuentra debidamente inscrita, se le designó para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la mencionada empresa, por un período de TRES (03) años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el respectivo Registro Mercantil.

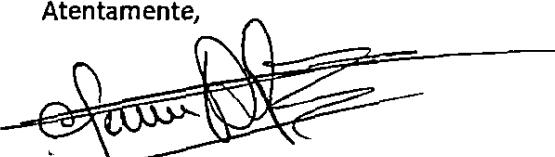
En el ejercicio de sus funciones, Usted subrogará al Gerente General en caso de ausencia o impedimento y además las atribuciones previstas en el Estatuto Sociales de la compañía.

Deseándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

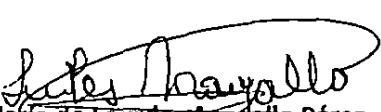
ROYALTURISTRAVEL COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, fue constituida mediante Escritura Pública celebrada el 11 de mayo de 2017, ante el Notario Ab. Camilo Salinas Zamora, Notario Décimo Noveno del cantón Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 02 de junio de 2017.

2343

Atentamente,


Sergio Andrés Rondal Pacas
Gerente General

ACEPTACIÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 17 días del mes de julio de 2017, acepto el cargo al cual me han designado y prometo cumplir mis funciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales de la compañía.


María de Lourdes Anagallo Pérez
Presidente
C.C. 100153056-5



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 46141



* 7 9 8 2 1 0 1 E R W D S V G *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35463
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11332
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROYALTURISTRAVEL COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ANAGALLO PEREZ MARIA LOURDES
IDENTIFICACIÓN:	1001530565
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2373 DEL 02/06/2017. NOT. 19 DEL 11/05/2017.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA MATERIA DE REGISTRO Y LOS ESTADOS PÚBLICOS.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL